

COLOCA EN CONOCIMIENTO

MG

RADICADO: 2020-269 COLOCA EN CONOCIMIENTO
MINIMA CUANTIA

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
Al Despacho, Bucaramanga, 23 de junio de 2021

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintitrés de junio de dos mil veintiuno.

Se coloca en conocimiento del apoderado de la parte demandante el anexo visible al No. 037, el Señor Registrador de Instrumentos Públicos de Monquirá mediante oficio 325 2021 de fecha 18 de junio de 2021, informa que la señora ALBA CECILIA SUAREZ CASTILLO no es titular del derecho real de dominio sobre los inmuebles con matrículas 083-43915 y 083-24833 razón por la cual no registró la medida de embargo.

NOTIFIQUESE



EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

Firmado Por:

**EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

203d2f0a37f86e67985c8257e9987843bcf366196dfeca70711c214c4ae56574

Documento generado en 23/06/2021 08:48:11 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**